



Primeros y acordaron lo siguiente

Citacion

En este Ayuntamiento entro el Portero de Sala Juan Fernandez y certifico haver estado por medio de cedula venida, a todos los S. que lo componen

Señalado a los oficiales del Cuerpo de Artilleria de esta Plaza

Mediante la citacion que se despachada al efecto se vio en este Ayuntamiento un oficio del Sr. D. Luis Amat y de Juaran Comandante en Jefe de esta Provincia de Murcia, su fecha del dia de ayer, relativo a que el Excmo. Sr. Capitan Gen. de estos Reinos con la de don y alho del actual le dice que siendo urgente y urgente a que se verifique la reunion o amalgamacion de los cuerpos de Artilleria de Sagunto y Murcia Murciana, en el Batallon n.º de Sagunto y Murcia destinado de Sr. con a esta Plaza, es necesario que se dirija a ella sin detenerse en Murcia; por cuya razon, espera su Señoria que esta Corporacion haga quantos esfuerzos sean imaginables para algar a la oficialidad de dicho cuerpo, de cuya reunion debe quedar aborido este venidero con las vacantes de los oficiales sobranes que deban marchar a los Pueblos de sus domicilios. Entendido por este Ayuntamiento acuerda: Que los Comisarios del Censo de algaramientos, auxiliares de los Inspectores Alcaldes de barrio, hagan una visita domiciliaria de todas las casas de esta Ciudad, para que a pesar del ruido

